Inventario Turístico



□atri□onio □u□tura□



□itios □atura□es



INTRODUCCIÓN

El Inventario Turístico como herramienta que agrupa los recursos y atractivos de una localidad, se convierte en un buen referente para que el guía pueda utilizar la información allí contenida de diferentes formas. Es importante que el guía de turismo aprenda a identificar, interpretar y obtener la información que sea necesaria para la ejecución de sus recorridos.



Definamos el Inventario Turístico como el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región.

Dentro de los conceptos que se deben tener en cuenta para la elaboración del inventario es necesario establecer la diferencia entre Recurso y Atractivo.

Recurso: Factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo.

Atractivo: Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos.

ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Introducción2

Mapa Conceptual.5

1. PATRIMONIO CULTURAL.....6

1.1 Patrimonio cultural material inmueble; grupo arquitectónico.....6

1.2 Patrimonio cultural material inmueble; grupo urbano rural.....8

1.3 Realizaciones técnico científicas.....8

1.4 Patrimonio cultural material inmueble.....8

1.5 Patrimonio cultural material mueble.....8

1.6 Patrimonio cultural inmaterial.....9

1.7 Festividades y eventos.....10

1.8 Grupos de especial interés.....10

2. SITIOS NATURALES.....11

2.1 Montañas.....11

2.2 Altiplanicies.....11

2.3 Llanuras.....11

2.4 Aguas lénticas.....12

2.5 Aguas lóticas.....12

2.6 Costas litorales.....12

2.7 Tierras insulares.....12

2.8 Lugares de caza y pesca.....13

2.9 Lugares de observación de flora y fauna.....13

2.10 Áreas protegidas.....13

2.11 Aguas subterraneas.....13

2.12 Formaciónes cársicas.....13

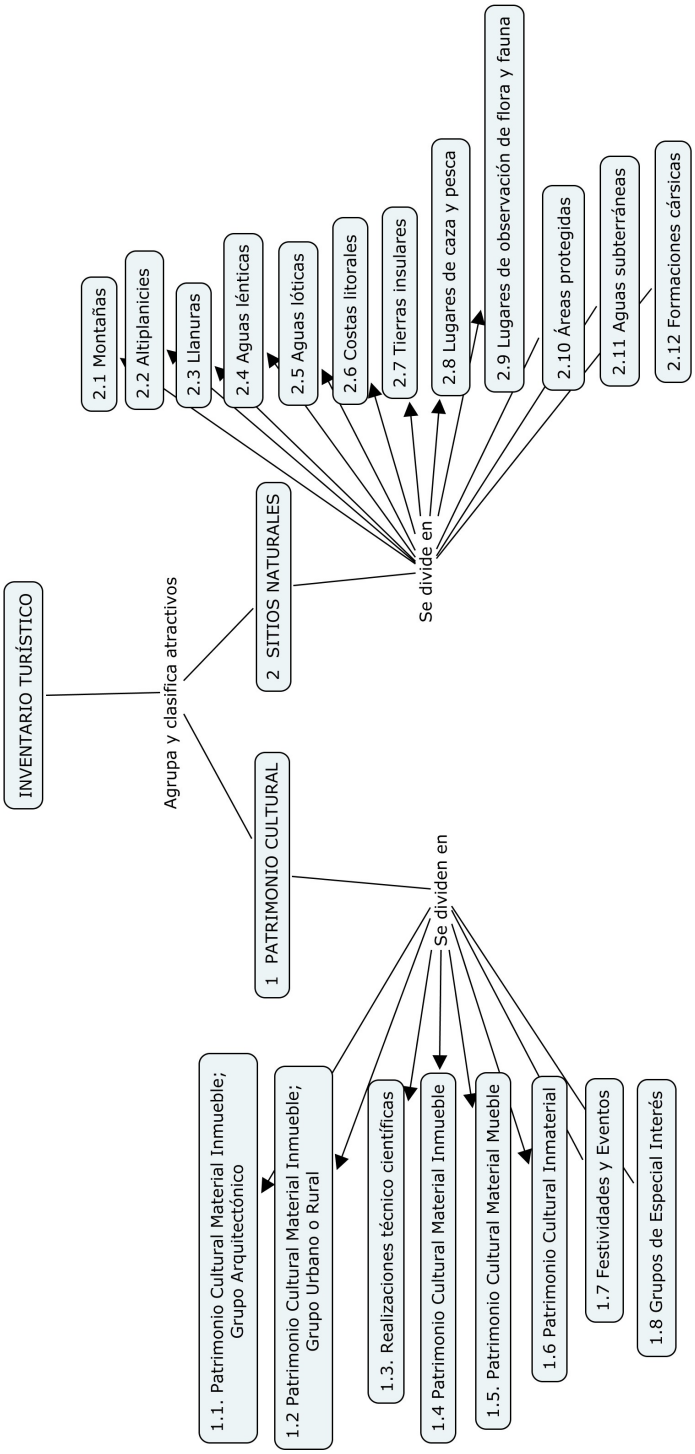
Bibliografía.....14

Glosario.....15

Control de Documento17

Creative Commons y Marca Registrada17

MAPA CONCEPTUAL



1.PATRIMONIO CULTURAL

Se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo colectivo.

El patrimonio Cultural se clasifica así:

1.1. Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arquitectónico

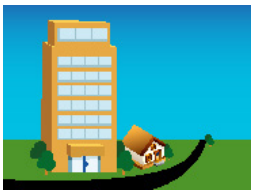
Arquitectura Militar

- Recinto Amurallado (Acceso Principal; Baluarte; Cortina; Espigón; Cuartel Militar)
- Muralla del Arrabal (Baluarte; Cortina)
- Fortificación (Almacén de Provisiones; Batería; Castillo; Fuerte; Plataforma; Puente; Trincherón)
- Escuela de Adiestramiento
- Batallón



Arquitectura Habitacional

- Vivienda Urbana (Unifamiliar; Multifamiliar)
- Vivienda Rural (Casa de Hacienda; Quinta, vivienda raizal, tradicional, popular)



Arquitectura Religiosa

- Templo (Iglesia; Claustro; Capilla; Ermita; Templo Parroquial; Templete; Santuario; Oratorio; Basílica; Catedral; Sinagoga; Mezquita; Otros)
- Conjunto Parroquial (Iglesia – Casa Cural)
- Conjunto Conventual (Claustro; Convento)
- Centro Doctrinero (Capilla doctrinera; Iglesia doctrinera)
- Palacio (Arzobispal; Episcopal)



Arquitectura Institucional

- Edificación Gubernamental (Capitolio Nacional; Palacio Nacional; Palacio de la Gobernación; Palacio Municipal; Palacio de la Policía; Edificio de Rentas Departamentales; Tribunales y Cárceles



del Santo Oficio; Aduana; Banco de la República; Centro Cívico; Centro Administrativo; Otro…)

- Edificación para la Educación (Institución de Educación Básica; Institución de Educación Técnica; Universidad; Facultad Universitaria; Centro de Formación Cultural; Conservatorio; Seminario)

- Edificación para la Ciencia (Observatorio Astronómico; Laboratorio; Planetario; Centro de investigación; Jardín Botánico; Otro…)

- Edificación para la Cultura (Biblioteca; Paraninfo; Sala de Cine; Sala de Conciertos; Sala Múltiple; Teatro; Museo; Casa de la Cultura)

- Escenario para la Recreación y el Deporte (Estadio; Plaza de Toros; Circo; Club Social; Parque temático y recreativo; Otro)

- Centro Hospitalario y Asistencial (Hospital; Clínica; Centro Médico; Puesto de Salud; Penitenciaría; Panóptico; Cárcel)

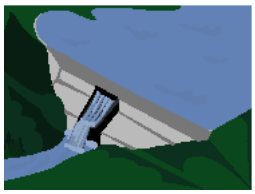
- Funeraria (Cementerio; Parque Cementerio; Mausoleo; Tumba)

- Arquitectura para el Comercio (Edificación Comercial; Pasaje; Plaza de Mercado; Complejo Comercial; Centro Comercial; Edificios; Entidad Bancaria)

- Arquitectura para la Industria (Imprenta; Fábrica; Horno; Otra)

- Arquitectura para el Transporte (Estación de Ferrocarril; Estación de Tranvía; Terminal de Transporte; Terminal de Transporte Masivo Urbano; Aeropuerto de Pasajeros; Aeropuerto de Carga; Transporte; Puerto de Pasajeros; Puerto de Carga; Muelle)

Obras de Ingeniería e Infraestructura
- Camino real
- Corredor Férreo
- Puentes Colgantes y Metálicos
- Torre del Cable Aéreo
- Túnel
- Embalses y represas



1.2. Patrimonio Cultural Material Inmueble Grupo Urbano Rural.



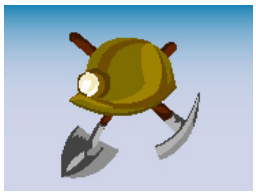
Sector Urbano o rural de interés

Elementos del espacio público
- Plaza
- Plaza Mayor
- Plazoleta
- Plazuela
- Alameda
- Parque Urbano
- Avenida y calle



1.3. Realizaciones técnico científicas.

- Minera
- Agropecuaria
- Industrial
- Técnica



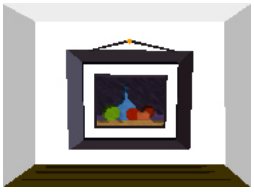
1.4. Patrimonio Cultural Material Inmueble.

- Sitio arqueológico
- Zona arqueológica
- Parque arqueológico



1.5. Patrimonio Cultural Material Mueble

Obras de arte en museos, colecciones o recintos cerrados
- Pintura
- Escultura
- Otro



Obras en espacio público



- Cabeza
- Busto
- Estatua
- Escultura
- Relieve
- Monumento
- Pila
- Farol
- Templete
- Reloj
- Fuente
- Cruz
- Mural
- Otro



Carácter Científico

- Especímenes Biológicos
- Especímenes Geológicos
- Cuerpos Astronómicos
- Otro

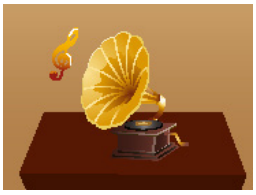


1.6. Patrimonio Cultural Inmaterial.



- Conocimientos y prácticas sobre el universo y la naturaleza.
- La gastronomía y los saberes culinarios.
- Lenguas y expresiones orales
- La medicina tradicional.
- Expresiones musicales y sonoras
- Expresiones dancísticas
- Las artes escénicas.
- Los juegos tradicionales.
- Las técnicas de elaboración de objetos artesanales e instrumentos.
- Elaboración de vestuario y ornamentación corporal
- Las técnicas de construcción.
- Las celebraciones y rituales.
- Otro





1.7. Festividades y Eventos

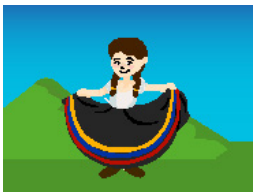


Fiestas
- Aniversarios de fundación y/o Fiestas del Retorno
- Carnavales
- Concursos y/o reinados
- Fiesta patria y/o acontecimiento histórico
- Religiosas, patronales y/o profanas
- Encuentros
- Otras



Ferias y exposiciones
- Agrícola
- Agroindustrial
- Artesanal
- Artística
- Científica
- Comercial
- Equina
- Ganadera
- Gastronómica
- Industrial
- Mercado





Eventos artísticos y culturales
- Danza
- Música
- Poesía, letras y/o narración oral
- Teatro
- Cine y/o Audiovisuales
- Otros



Eventos deportivos

1.8. Grupos de Especial Interés.



- Comunidad Indígena
- Comunidad Negra
- Comunidad Raizal
- Comunidad Rom
- Otra

2. SITIOS NATURALES

Contemplan las áreas geográficas que constituyen un conjunto de atractivos con sus componentes, y los recursos naturales (que por sus características no permiten estar agrupados) de importancia e interés para el turismo.

Los Sitios Naturales se clasifican así:

2.1. Montañas

- Nudo
- Macizo
- Cordillera
- Sierra
- Serranía
- Monte
- Loma o colina
- Nevado
- Volcán
- Depresión
- Desfiladero
- Páramo
- Cerro
- Alto





2.2. Altiplanicies

- Meseta
- Valle
- Cañón
- Cuenca
- Otro

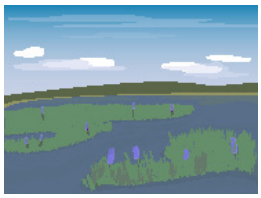


2.3. Llanuras

- Sabana o llano
- Pradera
- Desierto
- Otro



2.4. Aguas Lénticas



- Ciénegas
- Lagos
- Lagunas
- Humedales

2.5. Aguas Lóticas



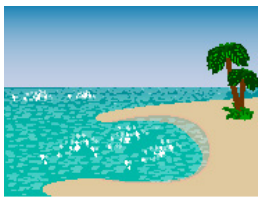
- Cascada, catarata o salto
- Estero
- Fuente o manantial
- Quebrada
- Río
- Arroyo o riachuelo
- Rápido
- Caudal
- Torrente
- Ribera



2.6. Costas Litorales



- Acantilado
- Bahía
- Ensenada
- Golfo
- Playa
- Punta
- Rada
- Fondeadero
- Península
- Cabo
- Promontorio
- Istmo
- Estrecho



2.7. Tierras Insulares



- Islas continentales
- Islas oceánicas
- Islas en espacios fluviales y lacustres
- Archipiélago

- Islote
- Cayo
- Arrecife
- Barra



2.8. Lugares de Caza y Pesca

2.9. Lugares de observación de flora y fauna



2.10. Áreas protegidas

- Sistema de Parques Nacionales Naturales (Parque nacional natural, Reserva natural, Área natural única, Santuario de flora y fauna, Vía parque)
- Áreas con declaratorias departamentales
- Áreas con declaratorias municipales
- Reservas de la sociedad civil



2.11. Aguas Subterraneas

- Aguas minerales
- Aguas termales
- Geyser



2.12. Formaciones Carcásicas

- Cueva
- Cavernas



BIBLIOGRAFÍA

Viceministerio de Turismo. (2008). Metodología para la Elaboración de Inventario Turístico. Recuperado Febrero 25, 2008, de http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2010/DA/225307001/10-15-416031/DA_PROCESO_10-15-416031_225307001_2167294.pdf

GLOSARIO

Atractivo: Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos.

Festividades y eventos: Son atractivos que se generan en la realización de eventos con contenido actual o tradicional, en los cuales la población es actora o espectadora.

Grupos de especial interés: Constituidos por comunidades indígenas, comunidades negras y comunidades raizales, en las cuales se valora el respeto por sus costumbres como una forma de conservación auténtica de su legado cultural.

Inventario: Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región.

Patrimonio cultural: Se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano.1

Patrimonio inmaterial: Comprende las tradiciones y expresiones orales, prácticas sociales, rituales y actos festivos, el conocimiento y prácticas sobre la naturaleza y el universo; y expresiones artísticas, entre otras, que continuamente se están recreando en la sociedad y reproduciendo generacionalmente.3 Estas manifestaciones pueden agruparse bajo la denominación de folklore (entendido como la sabiduría del pueblo) y deben ajustarse a ciertas características, como lo son: la colectividad, tradición, anonimato, espontaneidad y popularidad.

Patrimonio material: Se caracteriza por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y percibido sensorialmente. Está constituido por el territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos construidos, las manifestaciones físicas de la estructura productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y

demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos. 2 Agrupa dos grandes áreas, la inmueble y la mueble.

Recurso: Factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo.

Sitios naturales: Contemplan las áreas geográficas (conjunto de atractivos con sus componentes) y los recursos naturales (que por sus características no permiten estar agrupados) de importancia e interés para el turismo.

Control de documento Construcción Objeto de Aprendizaje Inventario Turístico	
Desarrollador de contenido Experto temático	Diego Garcés
Asesor pedagógico	Luis Orlando Beltrán Vargas
Producción Multimedia	Silvia Margarita Garza Rueda Víctor Hugo Tabares Carreño
Programador	Daniel Eduardo Martínez Díaz Grateful Dead Montaño Sierra
Líder expertos temáticos	José Armando Díaz Londoño
Líder línea de producción	Santiago Lozada Garcés

Atribución, no comercial,compartir igual

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

SENA

Creative Commons